



ANEXO DE OBRAS

Un gobierno comprometido con las mejores causas de los michoacanos, plenamente convencido de la necesidad de impulsar el desarrollo equitativo, integral y sustentable, debe establecer, además de claros y sólidos principios, amplios canales de participación ciudadana para que unidos, sociedad y gobierno, establezcan las políticas públicas.

Así, el trabajo conjunto ha facilitado que las obras emprendidas por esta administración lleguen a más michoacanos, particularmente a los más desprotegidos, fortaleciendo la infraestructura y la cobertura de servicios, a pesar de las dificultades presupuestales, gracias a la decidida participación ciudadana y a la cercanía y apertura del gobierno con la sociedad.

Las obras que hemos realizado durante el primer año de nuestra administración contaron con una adecuada planeación, y siempre bajo la estricta vigilancia de la correcta aplicación de los recursos públicos, garantizando acciones en beneficio de todos los michoacanos, sin privilegios y con respeto a la voluntad popular.

El Anexo de Obras que presentamos nos permite visualizar con optimismo la gran tarea que nos han encomendado los michoacanos, toda vez que contamos con su empeño para sentar las bases de un nuevo modelo de administración pública, eficaz, ágil, simple y clara.

Lázaro Cárdenas Batel

Gobernador del Estado de Michoacán



Nota aclaratoria

Para que el lector del presente Anexo de Obras cuente con los elementos necesarios para hacer un uso más eficaz de este trabajo, a continuación se refieren algunas consideraciones que se estima pertinente tomar en cuenta previamente a la consulta del material elaborado:

1. Este Anexo de Obras ha sido formulado a partir de los elementos informativos que fueron proporcionados por las diversas dependencias y organismos públicos tanto de carácter estatal como federal y, por ello, la validez de los mismos es responsabilidad de cada una de ellas.
2. Para fines de organización, se decidió presentar este reporte de obras, siguiendo el mismo criterio que se utiliza para asignar el gasto de inversión, que es con base a las diez regiones en que se ha dividido al estado y una onceava área que se denomina *Cobertura Estatal*, que incluye obras de envergadura superior a una o más regiones.
3. Además, debe advertirse al usuario que se han elaborado glosarios de siglas para describir los nombres completos de las dependencias y organismos ejecutores, así como para definir los nombres completos de los programas o fuentes de financiamiento de cada una de las obras que se utilizan en las columnas correspondientes a la dependencia y al tipo de inversión.
4. Asimismo, se está incluyendo una relación de tipos de obra realizadas, aunque cabe hacer la previsión de que no en todas las regiones del estado se construyeron o ejecutaron todos los tipos de obra enunciadas. Las variaciones dependen de factores endógenos y exógenos a cada región, es decir, a sus condiciones fisiográficas, a sus aspectos socioculturales y económicos, a sus necesidades más sentidas y, desde luego, a la propia definición democrática de los habitantes de las colonias y localidades que surge a partir del trabajo de las reuniones y asambleas que a lo largo y ancho del estado se realizan como parte de una nueva cultura democrática.



Las dependencias que se mencionan a continuación son las responsables de la ejecución de las Obras incluidas en este anexo.

Dependencias Estatales

CGEE	Coordinación General de Espacios Educativos
CIMO	Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Morelia
COFOM	Comisión Forestal del Estado
COMAPAS	Comité de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
COMPESCA	Comisión de Pesca del Estado
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana
FOSEG	Fondo de Seguridad Pública
ICATMI	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán
IMCU	Instituto Michoacano de Cultura
IVEM	Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán
J.C.	Junta de Caminos
JLCA	Junta Local de Conciliación y Arbitraje
SCOP	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDAGRO	Secretaría de Desarrollo Agropecuario
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico
SEDESO	Secretaría de Desarrollo Social
SEE	Secretaría de Educación
SEPLADE	Secretaría de Planeación y Desarrollo Estatal
SSM	Secretaría de Salud
SUMA	Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente
UMSNH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Dependencias Federales

CFE	Comisión Federal de Electricidad
CNA	Comisión Nacional del Agua
COLMICH	Colegio de Michoacán
CONAFE	Consejo Nacional del Fomento Educativo
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INI	Instituto Nacional Indigenista
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEPOMEX	Servicio Postal Mexicano

Gobierno Municipal

H. AYTO.	H. Ayuntamiento
----------	-----------------



Tipo de Inversión

Las siglas para el tipo de inversión utilizadas en este documento son las siguientes:

NF	Normal Federal
NE	Normal Estatal
CONF	Convenio de Cofinanciamiento con Dependencias y Entidades Federativas
CEM	Convenio Estado-Municipio
RFT	Recursos Federales Transferidos
FISE	Fondo para la Infraestructura Social Estatal
CDS	Convenio de Desarrollo Social
FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples
FASSA	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Ramo 33)
PAFEF	Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas



Aeropista	Fileteadora
Agroindustrias	Fomento agrícola
Agua potable	Fomento forestal
Albergue	Fomento industrial
Alcantarillado	Fomento pecuario
Aserradero	Granjas
Atracadero	Hospital
Auditorio	Letrina
Biblioteca	Libramiento
Bodega	Mejoramiento urbano
Bordo	Mercado
Camino rural	Molino de nixtamal
Canal	Obra de abrevadero
Cancha deportiva	Obra de riego
Carpintería	Panadería
Carretera alimentadora	Panteón
Carretera estatal	Parque industrial
Carretera federal	Parque recreativo
Casa de Cultura	Pavimentación
Centro	Planta de tratamiento
Centro de capacitación	Plaza pública
Centro de desarrollo comunitario	Pozo para agua potable
Centro de desarrollo infantil	Pozo para riego
Centro de prevención y readaptación social	Presa de almacenamiento
Centro de salud	Presa derivadora
Conservación del suelo y agua	Puente
Control de ríos	Ramal eléctrico
Desarrollo turístico	Rastro
Edificio público	Relleno sanitario
Educación Especial	Seguridad pública
Educación Media y Superior	Sitios históricos y monumentos
Educación Preescolar	Taller
Educación Primaria	Tortillería
Educación Secundaria	Unidad avícola de engorda
Electrificación de obras	Unidad caprina
Electrificación de poblados	Unidad deportiva
Electrificación de pozos	Unidad médica
Electrificación urbana	Unidad ovina
Empacadora	Vialidades urbanas
Escuela Normal	Vivero
Estanquería rústica	Vivienda



01	Región Pátzcuaro-Zirahuén	1
02	Región Zacapu	14
03	Región Morelia-Centro	22
04	Región Bajío	52
05	Región Oriente	63
06	Región Tierra Caliente	95
07	Región Costa	121
08	Región Meseta Purépecha	139
09	Región Valle de Apatzingán	162
10	Región Ciénega de Chapala	184
11	Cobertura Estatal	202